

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número airasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Miercoles 6 de Agosto de 1890

Año VI—Nº 1124

DIPUTACIÓN

SESIÓN DE AYER 5 DE AGOSTO

A las doce y media de la mañana de ayer, dió principio la sesión extraordinaria á la que oportunamente fué convocada la corporación provincial por el señor Gobernador civil.

Presidió el acto don Ramón Gil y al mismo asistieron también los señores diputados Valle, Fernández, Angoso, Sánchez López, Pando, López Díez, Alonso García, Taravilla, García Morales y Orea (don Ramón).

Leída la convocatoria que ya dimos á conocer en otra ocasión á nuestros lectores y aprobada el acta de la última sesión ordinaria, el señor Orea dió lectura á la renuncia presentada por el señor Torroja.

A propuesta de los señores Valle y Fernández Vicente, se acordó por unanimidad no admitirla, toda vez que los motivos de salud en que el señor Torroja la funda no son bastantes, como discretamente dijeron los citados señores, para impedir que el actual presidente de la Diputación, continúe ejerciendo el referido cargo tan dignamente como hasta aquí lo ha hecho y con el mismo celo y solicitud de siempre

Fueron nombrados para formar parte de la Junta del censo electoral, los señores Liaño, García Morales, Alonso García y Orea (don Ramón).

Se acordó que pasaran á informe de las respectivas comisiones los restantes asuntos que figuran en la convocatoria.

Y finalmente, después de algunas oportunas observaciones del señor Valle, se acordó dejar para otra convocatoria el dar cumplimiento á una circular del ministerio de Hacienda relativa á economías en los presupuestos adicionales que no ha sido incluida en la relación de los asuntos que habrán de despacharse en la actual reunión extraordinaria.

A la una y media se suspendió la sesión hasta las seis de la tarde.

A la referida hora presentaron las comisiones los dictámenes que se les habían encomendado y acto seguido se procedió á la lectura de los mismos.

Se aprobó uno de la comisión de Hacienda relativo al modo de arbitrar recursos para sufragar los gastos que originen las operaciones del censo.

La comisión de Fomento propuso que las cuadrillas de peones camine-

ros continúen trabajando en el partido de Sequeros hasta el día 31 de Diciembre.

Después de una larga discusión en la que tomaron parte los señores Fernández, Taravilla, López Díez, Gil, Alonso García, Valle y Angoso, se aprobó el dictamen con las adiciones propuestas por los señores Fernández y Taravilla en virtud de las cuales las referidas cuadrillas de camineros pasarán á prestar sus servicios, después que concluyan en Sequeros, al distrito de Vitigudino-Ledesma, y después al de Ciudad-Rodrigo.

Terminado el despacho de los asuntos, el señor Torroja, que ocupó la presidencia en esta segunda parte de la sesión, dió las gracias á los demás señores diputados por las últimas pruebas de afecto que le han dado no admitiéndole su dimisión, y prometió seguir inspirándose para el acertado desempeño de su cargo en los más grandes sentimientos de justicia y en el espíritu de la ley.

El señor Taravilla saludó al señor Torroja en nombre de sus compañeros y acto seguido se levantó la sesión dándose por concluidas las tareas de la última convocatoria extraordinaria.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Donato, obispo; Carpóforo, Casio, Domicio, monje; Eutropio, Exanto, Fausto, Hilariano, Julián, Licinio, Segundo, Severino y Simpronio, mártires, Donaciano y Victricio, obispos; Cayetano, fundador; Alberto de Sicilia, carmelita, Vicente de Aquila, franciscano, y Santa Estéfana, discípula del apostol San Pablo.

Capilla de San Francisco.—Prosi-gue la novena al glorioso San Roque

Religiosas Agustinas.—Comienza la novena al glorioso San Roque por la mañana después de misa cantada á las nueve. Por la tarde á las seis santo rosario, novena y gozos cantados por las religiosas.

Tribunales

Señalamientos para mañana.—Causa instruida en el juzgado de esta capital, y en la que figura como procesado Florencio Rubio Bueno, por el delito de injurias. Siendo ponente el señor Velasco; acusador privado, señor Herrero; abogado, señor Bro-

zas; procuradores, los señores Durán y del Estal.

A continuación se verá otra instruida por el juzgado de esta ciudad, siendo Santiago González y otros dos los procesados por el delito de hurto. Figura como ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Becerra; defensores, los señores Huebra y Jiménez (don Modesto), y procuradores los señores Hernández y Durán.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Manuel Mondelo.

QUISICOSAS

De un periódico de provincias tomo la siguiente *quisicosa*.

Allá vá.

HOMBRES

«De cada cien solteros,
»noventa son piratas callejeros;
»de cada cien maridos,
»noventa y cinco son unos perdidos;
»de cada cien viudos,
»los ciento son viciosos testarudos.
»No olvide la mujer nunca estos datos,
»y se ahorrará bastantes malos ratos.

MUJERES

«De cada cien solteras,
»las noventa jamás aman de veras;
»de cada cien casadas,
»noventa y cinco al hombre hacen tajadas;
»de cada cien viudas,
»las ciento son tan falsas como Judas.
»Muchachos que jurais amor eterno,
»ya sabeis el camino del infierno.»

Pedro M. Barrera.

Señor don Pedro de Eme y de Barrera; la viuda, la casada y la soltera, y el soltero y el viudo y el casado, son para usted un guisado.

Los casados, los viudos y solteros, se los dejo yo á usted todos enteros; mas solteras y viudas y casadas.... mándemelas usted bien facturadas. De este guisado ¡si seré camueso! Yo me como la carne y usted el hueso.

—Yo soy un desdichado ¡qué desgracia!
—¿Qué sufre usted? me preguntó un vecino.
—Pues que anoche me fui pronto á la cama y al poco rato me quedé dormido.

El señor alcalde está animado de muy buenos deseos, si no lo echan á perder estos lios.

Lo dicho dicho, y lo dicho dicho, rau cataplau
vaya un alcalde que Dios nos ha dau tan diplomático y tan estirau.

—¿Qué juicio—me dijo un sándio, te has formado de una suegra?
—Que si tú quieres, es mala, y si tú quieres, es buena.

Los angelitos de la farola me han remitido un comunicado suscrito por las ocho (dígo, por los ocho) dándome las gracias por la *quisicosa*, etc.

Y en lenguaje puro y tierno, me dicen al terminar, que se quieren abrigar en las noches del invierno.

Y yo por el bien ufano les dije cual buen amigo que les conviene el abrigo por invierno y por verano.

Diario local y provincial

En los escaparates del comercio del señor Alonso y de los señores González, hemos admirado diez magníficas cintas adquiridas en las carreras verificadas en Santiago durante las últimas fiestas del Apostol por un carrerista vallisoletano.

Estas cintas servirán indudablemente de noble estímulo para las carreras proyectadas en Salamanca.

Anoche salió con su familia para San Sebastián, el ganadero de esta provincia don Fernando Tabernero.

Anteanoche pasaron por esta estación perfectamente enjaulados los seis toros de la ganadería de dicho señor, que han de lidiarse el próximo domingo en la capital de Guipúzcoa.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al celoso alcalde de Peñaranda don Felix Mesonero y al distinguido catedrático de Medicina de la Universidad de Valencia don Felipe Guzmán.

Anoche en el tren de las diez salió de Salamanca el señor Gobernador civil de la provincia.

Mientras su ausencia queda encargado del mando el secretario señor Gil.

En la Secretaría del Congreso de Diputados se ha recibido el recurso que varios electores de Salamanca elevan á la Junta Central del Censo contra el Gobernador civil de esta provincia señor Soldevila, por las multas que ha impuesto ilegalmente á varios alcaldes.

La Región dice que está mantenida por sus muchos suscritores.

Buen provechito.

Nosotros vivimos también por el favor del público.

Y si no tenemos tantos suscritores, tenemos cuádruple venta que *La Región*.

Que es lo que constituye la popularidad, pues de sabido se calla que en las listas de suscripción suelen figurar muchos por compromiso.

El secretario de instrucción pública don José R. Parreño, ha sido nombrado inspector de escuelas de la provincia de Valencia; dicho señor ha sido nombrado ya para dicho cargo dos veces y no aceptó.

Mercado del día 31 de Julio en Peñaranda.

Poco se puede decir del mercado de este día, pues apenas hubo gente, así es que las entradas fueron muy cortas de toda clase de granos.

Los precios quedaron sostenidos y sin ninguna variación, siendo los siguientes:

Trigo nuevo á 34 reales, añejo á 35 y 35 y medio.

Cebada nueva á 22 id. y añeja á 25

Centeno á 24 id

Algarrobas de 22 á 23.

Guisantes de 29 á 30 id.

Trigo en partidas no se ha hecho ninguna operación en esta semana.

De la cosecha sigue hablándose bien del trigo, pues sale bastante bueno y de garbanzos se quejan mucho, pues van desapareciendo según se seca, pero de todos modos se han de coger algunos.

Mercados de lana.—Terminado el esquila en Castilla, el resultado puede calificarse de bueno.

En Salamanca flutúan las lanas entrefinas entre 64 y 65 reales arroba.

En Ledesma, adviértese animación, pretendiendo los tenedores á 70 reales arroba.

En Bejar los fabricantes han tomado algunas merinas blancas, procedentes de Extremadura y Trujillo á 100 y 104, y otras merinas, claras corrientes, á 80 y 85 reales.

Las procedentes de Avila y de Piedrahita se venden á 75 y 80 reales y por las de los pueblos limítrofes se dejan pedir de 80 á 85 reales.

En la provincia de Zamora los compradores ofrecen á 60 reales arroba á lo que no ceden los ganaderos.

En Segovia se vende: churro blanco á 30 reales, negro á 45, merino de 75 á 85 con bastantes adquirentes.

En la de León las ventas realizadas lo han sido entre 54 y 60 reales.

En Valladolid y Palencia los precios están equiparados á los de las demás, notándose también animación.

Ayer oímos asegurar que el señor Gobernador civil había recibido órdenes superiores para que si estaba fundada en motivos políticos se admitiera

la renuncia al presidente de la diputación, don Ricardo Torroja

Y algo debió ocurrir euando la tal renuncia apareció sustentada en motivos de salud.

De modo que el señor Soldevila se ha lucido.

Al primer tapón..... etc.

Respecto al señor Torroja, solo debemos decir que suponíamos de sobra que su resolución no era irrevocable.

¡Qué lo había de ser!

En la noche del 29 de Mayo. del año anterior fué asesinado, casi á la puerta de su casa, en el pueblo de Chinchón, Domingo Martínez

Había motivos para sospechar que su mujer, Eustasia Fernández, conociese á los asesinos; pero ni el juez municipal, primero, ni el de instrucción después, consiguieron de aquella que declarase lo que debía saber.

El proceso se sobreesayó en vista de que no podía darse con los autores del crimen: y mientras el juez dictaba aquella providencia, no desistía de su empeño el comandante del puesto de la guardia civil de Chinchón que se había propuesto descubrir á los criminales.

Empleó todos los medios que su buen deseo le sugería, y anteayer obtuvo de la viuda los siguientes detalles.

Hallábase aquella esperando á su marido la noche en que se cometió el crimen, cuando oyó gran ruido de pisadas y voces de angustia.

Con el mayor sigilo abrió la puerta, y á su vista se presentó su marido, á quien acababan de matar Isidro Solá, el *Pechugo* y Jacinto Alonso, el *Temprano*, ambos muy temidos en el pueblo.

Los asesinos, al verse descubiertos, amenazáronla con la muerte si los delataba, y esta amenaza se repetía tantas veces como la pobre mujer era llamada para prestar declaración.

El temor de que aquellos desalmados cumpliesen sus amenazas, la hizo guardar silencio hasta que el citado comandante del puesto de guardia civil le ofreció que nada malo le había de pasar.

Cuando terminó su declaración dijo que se había quitado un gran peso de encima y que su conciencia quedaba tranquila.

Obtenida la competente autorización del juez, los individuos del benemérito Cuerpo llevaron á cabo la captura de los criminales que han confesado su delito.

De su declaración resulta que el *Pechugo* dió varias puñaladas á Domingo Martínez, y que cuando éste se hallaba en el suelo, acabó con su vida el *Temprano*, asestándole en la cabeza un tremendo golpe.

Dice *El Nuevo Independiente* de Zamora:

Con motivo de la inauguración de un nuevo establecimiento para escuelas públicas en la inmediata villa de

Fermoselle, tenemos entendido se proyectan grandes fiestas, incluso corridas de novillos.

Hemos oido decir que presidirá el acto nuestra digna primera autoridad civil.

¡Llor á las autoridades y vecinos de Fermoselle, por el gran espíritu que las anima en pró de la enseñanza primaria!

Mercado de Tamames.

Trigo de 38 á 40 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada 25.

Patatas á 5 reales arroba.

Queso 35 reales id.

Garbanzos de 60 á 120 reales.

Aceite 78 reales cántaro, con derechos.

Vinagre 17 id. con id.

Vino 16 id. id. y en el interior de la Sierra de 10 á 11 id.

Aguardiente 28 id. id.

En Navarredonda de la Rinconada continúa causando algunas víctimas la angina diftérica siendo en los adultos la mayor parte de los casos que se presentan

En la tarde del día 29 del mes próximo pasado, se declaró en la villa de Benavente un incendio de consideración en la calle de Hornos.

Según nos ha informado un agente de la Compañía aseguradora, las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 3 400 pesetas poco más ó menos

No ocurrieron desgracias personales que lamentar, de lo cual mucho nos alegramos.

La Voz de Peñaranda hace constar que las listas electorales se han confeccionado en aquella importante villa con gran imparcialidad, componiéndose el censo de 959 electores.

El excelentísimo señor don Rodrigo Soriano ha remitido 250 pesetas á la asociación de señores que existe en Peñaranda con el título de *La Caridad*.

Nuestro compañero don Arsenio Huebra, celebró ayer una importante conferencia con el doctor Guzmán, acerca de la cuestión sanitaria.

Ya que por falta de espacio no podemos dar hoy cuenta de dicha conferencia, lo haremos mañana.

En una zanja abierta en una obra próxima á la Alamedilla, hace falta una luz que por las noches anuncie el peligro á los transeuntes.

Así nos lo dicen y damos de ello cuenta á la comisión de policía urbana.

Recogiendo una alusión que la dirigimos en nuestro periódico, dice ayer *La Región*:

«Respecto á lo que tiene callado *La Región*, puede hablar EL ADELANTO.

Estamos convencidos de dos cosas:

1º De que por mucho que diga no ha de decir misa.

2º De que jamás podrá decir que recibimos *sueldo ó merced* de ninguna linea ferroviaria, ni servimos por *billetes ó cubiertos gratis* á ninguna empresa pública ó privada.»

Si las palabras subrayadas envuelven algo grave dirigido á nosotros, hace mal en callarlo *La Región*, porque supone cobardía.

Y si *La Región* emplea palabras de doble sentido para perjudicarnos sin merecerlo, hace también mal, porque resulta una infamia.

Puede escoger *La Región*, periódico católico, que á falta de razones emplea siempre medios como los que dejamos sometidos al juicio de nuestros lectores.

Sucedidos y ecos de la prensa

Un rey loco.—La salud del desgraciado rey de Baviera, Othon Guillermo, inspira suma inquietud y hace temer un desenlace funesto.

El pobre loco sigue en Fursteried, por más que hace bastante tiempo se acordó trasladarle á Munich para practicarle una grave operación.

Su estómago no funciona ya y solamente con mucho trabajo se consigue hacerle tomar un poco de leche.

Como todavía conserva una gran fuerza física y no tiene ni un destello de razón, su médico y su alta servidumbre luchan con dificultades inauditas para vigilarle.

Hace pocos días huyó de sus guardianes, se dirigió corriendo al patio del castillo, y al ver á un joven pinchete que por allí pasaba, se abalanzó á él y empezó á abrazarle fuertemente.

A veces se imagina que es un león y muerde á todo el que se le acerca. Hace algún tiempo mordió en la pantorrilla á su ayudante de campo, que tuvo necesidad de quedarse quince días en la cama.

Tiene pasión por el cigarrillo, que no fuma más que á medias; pero antes de tirarle le apaga en la frente del primero que llega.

Ninguna mujer entra en el palacio; cuando vé alguna, por casualidad, se pone furioso, dá gritos terribles y tira y rompe todo cuanto encuentra á mano.

Antes se podía lograr que diera paseos en coche; pero ha habido que renunciar, pues cierto día quiso acariciar á un caballo y besarle en el hocico; el caballo le dió un testarazo que le hizo hechar sengre por las narices.

Al ver la sangre, se sintió acometido de un acceso terrible, y durante tres días no quiso tomar ningún alimento. Desde aquel día aborrece los coches y los caballos.

Sus accesos de furor han disminuido en estos últimos tiempos.

El rey Othon es presa actualmente de una tristeza sombría; sus fuerzas le abandonan poco á poco, y su fin está próximo.

Sufre también una afección en el vientre, y en el estado en que se encuentra no es posible someterle á ningún tratamiento.

Ya empieza á circular una leyenda

da curiosa. Muchas personas afirman que han visto vagar por los corredores de Furstenried la «Dama negra», que anuncia la muerte de un Wittebschke, lo mismo que su hermana, la «Dama blanca», anuncia en Berlín la muerte de un Hohenzollern.

La dinamita.—Dicen de Palma de Mallorca que varios aficionados salieron de pesca en aguas de Fenalix, provistos de cartuchos de dinamita. Tirado el primero no hizo explosión, y se tiró el segundo, que dió buen resultado. Uno de los pescadores echóse al agua para recoger la pesca, en cuyo instante estalló el primer cartucho, causándole la muerte.

Robo de 10.000 duros.—A las cinco de la tarde llegó en el tren de Portugal á la estación de las Delicias un extranjero acompañando á su esposa, que se hallaba gravemente enferma.

En un coche de punto dirigieronse ambos á la estación del Norte, con intención de tomar el expés de las ocho de la noche.

Comieron en el restaurant de la citada estación, y mediá hora antes de la salida del tren la señora se sintió tan mal que su esposo desistió del viaje.

Tomó el extranjero otro coche de punto, y después de trasladar á él una maleta y dos sacos de mano que llevaba, subió con su esposa, dando orden al cochero de dirigirse al Hotel de Oriente.

Al llegar á la puerta de San Vicente, los del resguardo hicieron abrir los bultos y en uno de aquellos echó de menos el extranjero la cantidad de 10.000 duros que llevaba en billetes de Banco.

Dió cuenta de lo que ocurría a la pareja de Seguridad, que trasmitió la noticia á la delegación del distrito, no habiendo podido encontrar los autores de tan respetable sustracción.

Suicidio.—A eso de las once y media de la noche entró en el café Continental, situado en la calle de San Bernardo, esquina á la de la Flor Alta, un joven, de veintiocho años, jornalero, natural de Granada, llamado Emilio Ruiz Guerrero.

Poco después pidió de cenar, y cuando lo hubo hecho con buen apetito, escribió dos cartas, una á un hermano suyo que vive en la calle de Ventura de la Vega, y otra al juez de guardia, y cuando concluyó sacó una pistola Lafoucheux y se disparó dos tiros en la sien derecha.

Los concurrentes al establecimiento levantáronse alarmados, y cuando vieron al joven caer inerte, se acercaron á prestarle auxilio: más todo era inútil, pues el suicida dejó de existir en el acto.

El juez de guardia acudió al café para instruir el sumario.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA EPIDEMIA

Madrid 6.—En Canals han ocurrido últimamente dieciseis invasiones y seis defunciones.

En Algemese cuatro invasiones y dos defunciones.

CRUCEROS Á SAN SEBASTIÁN

Madrid 6.—Los ministros han acordado que vayan á las aguas de San Sebastián y permanezcan en ellas durante la estancia de la corte en la capital de Guipúzcoa, los cruceros «Reina Regente», «Navarra» y «Reina Cristina.»

LA JUNTA DEL CENSO

Madrid 6.—Han llegado casi todos los señores que constituyen la junta central del censo.

El marqués de la Vega Armijo no podrá concurrir por impedírsele el mal estado de salud de su esposa.

Como las fuerzas liberales y las conservadoras están equilibradas, créese que no habrán de faltar polémicas, cuyo resultado es difícil preveer.

La primera reunión se celebrará hoy á las tres de la tarde en la presidencia del Consejo de ministros.

A BUENOS AIRES

Madrid 6—El crucero «Infanta Isabel», estará preparado en Montevideo para proteger á las personas y á los intereses españoles en el caso de que los sucesos de Buenos Aires pudieran perjudicarles en lo más mínimo.

Pocas novedades en la política.
—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 5

Don Domingo Pinto, abogado, Lisboa.

Don J. Silva Carvalho, oficial de marina, Lisboa.

Don José Nogales, ingeniero de caminos, Zamora.

Don Antonio María Blaser, agente de cambio y bolsa, Madrid.

Don Eduardo Alvarez, abogado, Logroño.

Don Felipe Ventura Puertas, comerciante, Palencia.

Don Marcos Aldama, del comercio, Valladolid.

Don Pablo Díaz, comerciante, Madrid.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADÓ, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Se vende un piano inglés de media cola, en la calle de Zamora, número 28. A prueba y su precio arreglado.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

AMA DE CRIA para casa de los padres. Se desea una con leche fresca. Navio, 4, darán razón.

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: un piano de mesa para principiantes; dos mesas de despacho de nogal y una de piano; cómodas; catres de hierro; baules-mundos; sillas de nogal con asientos de paja; un escritorio pupitre; baules comunes; una magnífica arca de nogal con tres cerraduras, con herraje antiguo; un armario de librería; otro de comedor, son de pino, buena construcción y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana; se compran colchones.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant* desde la ración más modesta hasta los más delicados y exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán estos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *Jefe de cocina*, que lo era antes del *Gran Café-Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto y maestría, cuanto abraza el arte culinario y de repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz para cien cubiertos, comedores independientes.

Se admiten abonos á precios convencionales.

Se sirven encargos y á domicilio. Lista general en el establecimiento con variación de platos del día.

Denticina INFALIBLE.—Preguntada á millares de

madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y botía de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones. Número suelto 4 reales.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

ebanisteria, silleria y tapiceria

DE

Valentín Muñoz Navarro

Zamora, 22

esquina á la de San Boal

El más completo y variado surtido hallarán en esta casa en todo lo que abraza este ramo; infinidad de objetos de arte para regalos; ricos y preciosos muebles, alta novedad; tapices; cortinones y pasamanería; completos mobiliarios de madera curvada de la primera fábrica establecida en todo el mundo y llamados de Viena

Precios baratísimos, sin competencia. Cuantas obras se quieran hechas por encargo en nuestros talleres.

NO CONFUNDIRSE:

ZAMORA, 22

Valentín Muñoz

BERZOSA

MÉDICO - HOMEOPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo-Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

BARRASA

OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos de NUEVE de la mañana á UNA de la tarde.

Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

Zapatería de San Eustaquio

Gran surtido de calzado de color novedad, tanto para caballero, como señora y niños. Botas, zapatos y zapatillas de ruésel para señora.

4—SAN JUSTO—4

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMÓN de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.



Extracto compuesto de Zarzaparrilla
 del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**
 Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona**

Se venden ocarinas muy baratas



BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
 domicilio en **Barcelona, Ancha, 64**
 CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1899.

Suma del activo.	pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,339 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10, 268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.
 Banquero representante en esta provincia, don Florencio Rodríguez Vega.

FARMACIA
 DE LOS
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
 Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bata-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.
5 y 7-Plaza de la Verdura-5 y 7

Se vende papel viejo.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dies
 No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.
 De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrijo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dies.

ALMACEN DE MADERAS
 DE
J. García de Piedra y Compañía
 Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.
Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.
 Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

DROGUERIA
 MEDICINAL É INDUSTRIAL
 DE LOS
Hijos de Villar y Pinto
 Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Se alquilan los siguientes locales: El piso principal de la casa número 2 del Pozo Amarillo, con habitaciones espaciales para oficinas y cómodas para vivir, con balcones para la plaza de la Verdura. Una panera en la calle de Toro, núm. 74. Dos idem alta y baja en San Mateo, número 10. Darán razón, Rua, número 2, platería.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

Se vende un faetón casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tabona de San Bernardo.

El profesor de dibujo del Colegio del Sagrado Corazón se propone dar á conocer estas vacaciones, algunos procedimientos nuevos y completamente desconocidos en Salamanca, hechos sobre porcelana dura, cristal, etc., tanto al óleo como con pinturas vitrificables al fuego.

Como es cuestión de procedimientos, no es necesario poseer previamente el dibujo.

Las muestras de estas clases de trabajos estarán expuestas en el estudio del señor Zapata, calle de San Pablo, quien no solo las presentará á cuantas personas deseen verlas, sino que dará todos los informes y detalles que se le pidan.

SE VENDEN monturas á la Rojal, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.
 En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

En la tienda de comestibles de Ildelfonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Domingo Roche *mar-molista*
 sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Almoneda de muebles por ocho dias Desde el 13 del actual se hace en la calle de las Tabonas Viejas, casa de balcón corrido, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa á su numerosa clientela su traslado á la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

VENTA DE FARMACIA
 Se traspasa una en la provincia de Zamora y á 14 kilómetros de la capital, siendo única, en pueblo de importancia, con buen partido y utilidades.
 En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto.

Se subarrienda la tienda de comestibles y vinos situada en la calle de Toro, número 102. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.
 Precio del frasco, **UNA PESETA.**
 Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

Se vende el cajón número 9 de la plaza de la Verdura, primera fila de los buhoneros. En el mismo se dará razón.

Ama de cría para casa de los padres. Se desea una con leche fresca. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Constuye y compone toda clase de alhajas.
 Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Pérdida. Se suplica á la persona que haya encontrado un rosario de nácar y plata con crucifijo del mismo metal, que se ha perdido desde la plazuela de Fray Luis de León á la calle de Libreros, lo entregue en la Administración de este diario, donde se le gratificará.

NUEVA ALMONEDA

En la plazuela de la Reina, número 2, bajo, están á la venta los muebles siguientes:
 Un entredos de nogal con tapa de mármol de Italia, un armario-ropero de nogal, una jardinera de nogal, una librería de pino, una consola de nogal, varias mesas de nogal con tecedor y pie de aguja y varios colchones y catres.
 Se compran y componen toda clase de muebles: se pasa á domicilio á recibir los encargos.
 Antonio Sáenz, plazuela de la Reina 2, bajo.